

P E R M I S O DE OBRA MENOR: N° 135/2015
INGRESO D.O.M. N° 4621/2015

LA REINA, 25 DE JUNIO DE 2015

CONTRATISTA Y/O PROPIETARIO	I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA		
	RUT 69.070.600-8	FONO	5927000
PROFESIONAL RESPONSABLE	MUNICIPALIDAD DE LA REINA		
	RUT 69.070.600-8	FONO	5927000
UBICACIÓN	QUINCHAMALI ENTRE AV. LARRAIN Y CHAPILCA		

ROTURA Y/O REPOSICIÓN DE PAVIMENTO

	M2	M2/DÍA	DÍAS	VALOR M2	TOTAL
Acera	100,000	0	199		
Calzada	0	0			
				SUB TOTAL	-----

OCUPACIÓN VIA PÚBLICA PARTICULARES

	M2	M2/DÍA	DÍAS	VALOR M2	TOTAL
Acera	100,000	0	199		
Calzada	0	0			
				SUB TOTAL	-----

USO MAQUINARIA Y OTROS DERECHOS			
--	--	--	--

DERECHOS PAGADOS	TOTAL	\$-----
-------------------------	--------------	---------

RUPTURA	
DESDE	01/07/2015
HASTA	15/01/2016
DÍAS	199
OCUPACIÓN	
DESDE	01/07/2015
HASTA	15/01/2016
DÍAS	199

BOLETÍN N°	-----
PERMISO SERVIU	42730/2015
DEPTO. TRANSITO	181/2015
DEPTO. INFRAESTR. URB. Y UTILIDAD PÚBLICA	-----
SET DE FOTOS	CONFORME
CROQUIS DE EMPLAZAMIENTO INDICADO LUGAR A OCUPAR (ACOTAR)	CONFORME
CERTIFICADO DE METROGAS	CONFORME
ASEO Y ORNATO	-----
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	-----


OBSERVACIONES


ESTA AUTORIZACIÓN NO DA DERECHO A EFECTUAR OBRAS DE ROTURA DE PAVIMENTO, MIENTRAS NO CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN DEL SERVIU.

SOLO ESTARÁ PERMITIDO REALIZAR FAENAS EN LOS DÍAS HÁBILES EN JORNADA DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 19:00 HRS. Y DÍAS SÁBADOS DE 09:00 A 14:00 HRS. FESTIVOS EN NINGÚN HORARIO.

ESTO SERA FISCALIZADO POR INSPECTORES MUNICIPALES.

PERMISO EXENTO DE PAGO POR TRATARSE DE PERMISOS PARA EL MUNICIPIO


 CLE/PSP/FVH


CÁRLOS LINEROS ECHEVERRÍA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES